

DEL CINE

DIVAGACIONES

El tema del cine es ya uno de los más manoseados, sin duda; pero no por eso deja de ser un tema de actualidad. Nosotros mismos hemos escrito ya en algunas ocasiones sobre él y estimamos oportuno volver a insistir. La materia ofrece muy variados aspectos y por cierto todos ellos de vivo interés.

Entre los múltiples aspectos del cine uno es su inspiración frecuentemente pagana y sus intrigas sistemáticamente perturbadoras de la moral sana. Con razón escribe Galliard en «Le Musée social» (septiembre 1931) que la más frecuente es encontrarse con temas de la película de amor, materialista, naturalista, un sentimiento voluptuoso y sensual, una concepción de la vida contrario al espíritu evangélico y cristiano. Para darse una cuenta de esta afirmación basta dirigir una mirada a los títulos de las películas y a las fotografías que se exhiben a las entradas de los cines.

Es evidente que hay excepciones, dice acertadamente L. de Conninck. En (Nouvelles Revue Theologique, febrero 1934); pero la película de éxito es la película de amor. No considero en este momento la película sencillamente obscura. Existe, pero no es la única película. No voy a considerar más que la película corriente; la película de amor, esta es de un tal éxito que la sala del cine se convierte en una escuela de amor.

Ahora bien, si el espectáculo es para adultos y especialmente para casados, sobre todo cuando la solución es moral, es decir que el ladrón es capturado y castigado y el drama pasional termina en una excelente boda, ¿qué decir? ¿El cine justifica los medios?

De ninguna manera. Esto no basta. Los múltiples y sensacionales peripetias pueden dejar una impresión en el ánimo mucho más profunda que la sana moral terminación.

Evidentemente, dice M. Verhulst, todo termina bien, queda a salvo el honor, la moral también. Pero esto dura un minuto... y para llegar a esto ha sido preciso estar una hora o una hora y media presenciando escenas preparatorias entre sobresaltos de pudor y de energía, como si la verdadera fórmula del interés cinematográfico consistiera en demostrar abundantemente y con delectación lo que precisamente se ha de evitar.

«Pero acaso no es eso lo que van a buscar los espectadores?»

Además, una película no solo por la desenvolvimiento de ciertos pasajes es dañosa. Lo es también por la obnubilación por los escenarios simpáticos con los bandoleros o los apaches.

Hay que tener presente para juzgar del influjo que ejerce el cine, aquel principio psicológico: «Toda idea tiende a convertirse en acto». Y tanto más recalcada tiene al acto la idea, cuanto ella sea más rica en emoción, cuanto más ímpetu quede en el ánimo. Y ya se ve que una idea tanto más emoción lleva, tanto más impresión, cuanto más colorido imaginativo contenga.

¿Qué influjo no tendrán, pues, las películas recibidas ante la pantalla cinematográfica cargadas de un impresionante y estudiado colorismo?

S. de P.

Misión en la Iglesia de Venerables

Para que llegue a conocimiento de todos, se recuerda nuevamente que el jueves día 26, a las diez de la tarde, en la iglesia de Venerables dará comienzo la Santa Misión franciscana, que ha de predicar el R. P. José María de Manilla, capuchino de la Residencia de Madrid, célebre misionero que ha dedicado toda su vida a estos ministerios tan de la gloria de Dios.

La asistencia es obligatoria para los Terciarios.

Se invita a todos los católicos de Burgos.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Cruz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2918

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espútos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aseptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

La actividad de nuestro Prelado

El próximo jueves, día 26, y hora de las once, administrará el Excmo. Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Pedro de la Fuente, a los niños y niñas del barrio y a los de los de Huelgas y Hospital del Rey.

Oportunamente se avisará los días y horas en que ha de seguir confirmando en las demás parroquias de la capital.

El día 28 continuará S. E. la visita pastoral, interrumpida como motivo de las faenas del campo, por los Arciprestazgos de Sanhibáñez, Villadiego, Ordejones y Campo.

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián, Las Dolencias, 2, Burgos

El facsímil del estandarte o pendón de Burgos regalado a la Colonia Burgalesa de Buenos Aires

A EL CASTELLANO comunica el Centro Burgalés de Buenos Aires que el facsímil del estandarte o pendón de nuestra ciudad, copia del que se conserva en el Ayuntamiento y que fué bordado primorosamente por las Religiosas Adoratrices de esta capital costeado por suscripción popular de las damas burgalesas, según apareció en estas mismas columnas, llevado en un hermoso estuche, también hecho en Burgos, por un sacerdote, será bendecido por un señor Obispo, con asistencia de las autoridades de la capital de la República, y estrenado el día de la fiesta de la Roza, posiblemente el propio día de la inauguración del Monumento al Cid Campeador.

Recordarán la mayor parte de los burgaleses, porque fué expuesto al público, que el estandarte es una preciosa obra de arte que honra a las beneméritas Religiosas Adoratrices de nuestra ciudad.

Con el estandarte fué la colección de los números de EL CASTELLANO donde aparecieron las listas de las damas burgalesas suscriptoras; y el Centro Burgalés nos suplica que hagamos llegar a conocimiento de las cristianas, distinguidas y castellanísimas damas de Burgos, que aquellos socios se muestran orgullosos de ser paisanos de tan altas damas, que están agradecidísimos a su desprendimiento, y que los nombres de las suscriptoras figurarán en la lista de socios de honor de aquel Centro.

El sacerdote burgalés, socio del Centro del mismo nombre en Buenos Aires, don Justino G. de Diego dedica el párrafo siguiente: «En nombre de todos estos paisanos expreso a usted el deseo de que, por medio de ese prestigioso diario EL CASTELLANO, haga llegar a los de ahí nuestro profundo reconocimiento, a cuantos han aportado su ayuda tanto para el estandarte como para la biblioteca, con cuyo motivo daremos un avance en la obra social y cultural que, en bien de los nuestros, nos hemos impuesto los de buena voluntad».

EL CASTELLANO cumple, con especial agrado, el cometido encomendado por el Centro Burgalés de Buenos Aires que, con tanto afecto, recuerda a la Patria chica.

El pago del trigo retirado

El miércoles, 25, se pagará por los Bancos Mercantil e Hispano Americano, comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos para la ejecución directa del pago, el trigo retirado en Aranda de Duero, Belorado, Burgos, Castrojeriz, Melgar de Fernamental, Roa de Duero y Villaquirán; en la forma, síllo y proporción siguientes:

En Villaquirán
18 y 19; 21 y 22; 24 a 26; 28 a 27; 39 a 43; 46 a 48; 50; 53; 55 a 59; 61 a 66; 69

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por concurrencia de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde y juez de su residencia con los sellos oportunos.

A medida que se vayan transfiriendo a la Federación, el efectivo metálico para el pago del trigo retirado y las relaciones aprobadas en el Ministerio de Agricultura, se irá anunciando y realizando el pago con la diligencia exquisita que acostumbra aquella entidad.

En Aranda de Duero
los vales números 17 a 22

En Belorado
1 a 6

En Burgos
5; 7 a 10; 12 a 26; 103 a 115; 118 a 128; 130 a 132; 201 y 202; 404 a 425; 427 y 428; 430 a 441

En Castrojeriz
8 a 17; 19 a 21; 23 a 28; 40 a 49; 51 a 58

En Melgar de Fernamental
7

En Roa de Duero
21 a 23; 25; 29; 31 y 32; 38 y 39; 42; 46 a 52; 55; 59; 63 a 71; 74; 77 y 78; 80 y 81; 83 a 93; 95 y 96; 98 a 103; 105; 107; 110 a 120; 122 y 123; 125 a 128; 130; 133 a 138; 140 a 161; 163 a 169; 171 y

172; 174 a 191; 193 a 209; 211 y 212; 214 a 235; 237 a 240; 242 a 252; 254; 256 a 258; 401; 413; 415 a 418; 420 a 425; 427 a 447; 449 a 455; 457 a 460; 462 a 466; 468 a 473; 477 a 481; 483; 485 a 496; 499 y 500

«Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de...» que en mi habitación sus sus y muebles brillan como faros, merced al gran ENCALUSTICO ALIRON.

El problema del trigo

Se crea un Comité provincial regulador del mercado triguero

La parte dispositiva de este decreto que publica la «Gaceta» del sábado, dice así:

Artículo 1.º En el plazo de tres días, contados a partir de la publicación del presente Decreto en la «Gaceta de Madrid», en cada una de las capitales de la Península e Islas Baleares, se constituirá un Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero, compuesto de un ingeniero agrónomo afecto a este Ministerio, con destino en la provincia, que actuará de presidente, el cual, en los casos de ausencia o enfermedad, delegará en otro ingeniero o ayudante de su mismo servicio, y como vocales dos agricultores y dos fabricantes de harina avencuados en la provincia, uno de ellos perteneciente a Asociaciones, Sindicatos agrícolas o Federación de fabricantes, y otro, representante de los agricultores y de los fabricantes de harina no sindicados, libremente designado por el Ministerio de Agricultura.

El Comité provincial Regulador del Mercado Triguero será el organismo único que intervenga la contratación de todo el trigo producido en la provincia, considerándose clandestina cualquier venta que se realice sin su mediación.

Artículo 2.º La organización actual de compraventa de trigo seguirá funcionando hasta el momento de constituirse los Comités provinciales reguladores del mercado triguero, en cuyo instante quedarán automáticamente disueltas las Juntas provinciales superiores de Contratación de trigo y las comarcas del mismo nombre, creadas en los artículos 2.º y 8.º del Decreto de 24 de noviembre último, persistiendo las Delegaciones locales.

Artículo 3.º El Comité, atendiendo a lo que son tipos comerciales de trigos corrientes en la provincia, con arreglo, lo posible, a los pesos específicos y a las cualidades del gluten; y a la vista la clasificación establecida por las Juntas provinciales de Contratación de trigo, tomando como punto de referencia los Decretos de 30 de junio de 1934, 24 de noviembre de 1934 y la orden de 19 de enero último, y, sobre todo, guiándose por lo que es uso y costumbre en la provincia, fijará la escala gradual de precios de trigos para aquellos susceptibles de producir harinas panificables.

Esta clasificación o escala de precios se aplicará inmediatamente por el Comité provincial, a reserva de su envío, seguido al Ministerio de Agricultura para que éste, si procediera, haga las rectificaciones oportunas, a fin de que, por comparación, se atribuya sensiblemente el mismo valor a los trigos de provincias limítrofes o que guarden analogías de emplazamiento.

El precio seguirá computándose al vendedor, como hasta ahora, para mercadería puesta en fábrica o sobre vagón ferroviario.

Artículo 4.º Corresponderá al Comité Regulador del Mercado Triguero recibir las ofertas de venta de trigo que se sean hechas por los agricultores, directamente o por mediación de los alcaldes de los pueblos o por los presidentes de las Asociaciones agrícolas, a su recepción, ordenarlas cronológicamente, dentro de la clase de trigo, subordínandose para ello a la escala de clasificación a que alude el artículo anterior.

Las Juntas comarcas de Contratación de trigo que cesan por el presente Decreto entregarán al Comité provincial toda la documentación, elementos y numerario que obren en su poder e, inmediatamente, los libros de ofertas, con cuyo contenido el Comité Regulador formará las primeras relaciones de trigos, en venta.

Artículo 5.º Siendo el Comité provincial Regulador del Mercado Triguero el único comprador y vendedor de trigo en la provincia, a él deberán dirigirse, en lo sucesivo, quienes deseen adquirir trigo en forma análoga a como lo venían haciendo en las Juntas comarcas de Contratación.

El Comité, en vista de la demanda del comprador, servirá el pedido con la partida o partidas de la clase de trigo que se solicita, atendiendo para ello de modo general al orden cronológico de las ofertas recibidas.

Dentro del respeto a este orden cronológico en las ventas, se deja al Comité la facultad de dar una cierta preferencia a las partidas de trigo propiedad de modestos labradores y análogamente, a fin de que las ofertas considerables no taponen o dificulten la movilidad del mercado, la de establecer sobre ella, según su cuantía, presentes las características de la producción en la provincia, una proporcionalidad restrictiva que se suplirá con las pequeñas partidas de que se ha hecho mención.

Artículo 6.º Las guías de compraventa de trigos, así como las de circulación de trigos y harinas, serán facilitadas por el Comité provincial regulador del Mercado Triguero, o bien por las actuales Delegaciones locales, a las que dicho organismo conceda tal facultad. Igualmente podrá delegar en las mismas otras de sus atribuciones, cuando sin menoscabo para el servicio lo entienda necesario o conveniente.

Artículo 7.º El Comité regulador, mediante la rápida inspección de las fábricas de harinas de la provincia, realizada por los medios que entienda más adecuados al caso, determinará la cantidad de trigo y harina existente en aquellas que sean propias de las mismas.

Si la existencia es inferior al «stock» que le corresponde mantener, el propietario de la fábrica lo continuará en el plazo que el Comité señale, no siendo facilitada por parte de aquél ni de sus Delegados locales ninguna guía de circulación de harina, en tanto no pruebe que ha completado el «stock».

Esta existencia obligada de trigo o de trigo y harina será el punto de partida para el establecimiento de la cuenta corriente del movimiento de trigos y harinas, a que se refieren los artículos 2.º y 3.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 29 de agosto del presente año. La misión encomendada en los citados artículos a las Juntas comarcas que se suprimen, la cumplirán las Delegaciones locales en la forma que disponga el Comité.

Si en el aforo de existencias de trigo y harinas propias de las fábricas, se apreciase mayor cantidad que la de su «stock» obligatorio, el Comité tomará nota del exceso, a fin de irle dando salida en la proporción que estime conveniente, tanto para no entorpecer el movimiento de las ventas de trigo en la provincia, como para no perjudicar los intereses del fabricante de harinas.

(Continuará).

Diputación Provincial

Comisión Gestora (Sesión del día 23)

La construcción de una casa-cuartel para la Guardia civil en Villarcayo. La inauguración de la estación telegráfica de Quecedo de Valdivielso. La construcción de caminos vecinales. Las subvenciones para la construcción y reparación de puentes. Varios asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrivano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la Comisión de Gobierno una carta del Ayuntamiento de Almería, invitando a la Corporación a que contribuya a la suscripción abierta al objeto de elevar un monumento que perpetúe la memoria del Ilustre don Nicolás Salmerón y Alonso.

Conceder un mes de permisos al oficial de Secretaría señorita Margarita González.

Aprobar la cuenta de los gastos de la escritura de cesión de terrenos a favor del Estado para el Establecimiento de la Estación pecuaria provincial.

Que se traslade a Villarcayo el arquitecto, al objeto de levantar el plano y redactar el presupuesto para la construcción de una Casa-Cuartel de la Guardia Civil.

Id. id. a Peral de Arlanza, para la construcción de un Cesterío municipal.

Facultar al Arquitecto para que adquiera un termosifón con destino a la cocina de la Casa de Caridad.

Hacer entrega al Ayuntamiento de Tejada del proyecto presupuesto y memoria del camino de dicho pueblo a la Carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma.

Pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de las Hermanitas de los pobres de esta ciudad intercesando se abonen por la Diputación las cajas mortuorias de los acogidos que fallecen en dicho Asilo.

Que informe el Negociado de Arbitrios en una instancia de don Manuel Hernández reclamando contra la clasificación de su cédula personal.

Que se inserte en el Boletín Oficial el Balance de comprobación y saldos en caja habido en 31 de Agosto último.

Aprobar la propuesta de los Pioneros de Obras y Vías provinciales sobre que se construyan sin limitación alguna todos los caminos incluidos en el apartado A. del segundo Grupo de Plan, o sea con derecho a percibir la subvención que pueda corresponderles.

El señor Presidente manifestó que le había visitado la Junta en cargada de la venta de trigos, para pedirle locales en la planta baja del antiguo edificio Escuela Normal de Maestros para depositar en ellos dicho cereal acordándose acceder a lo solicitado abonando la cantidad de 25 pesetas por cada vagón y año o fracción de este.

También dijo que había asistido al acto de la inauguración de la Estación telegráfica de Quecedo de Valdivielso, al que concurrieron entre otras personalidades los señores Gobernador civil y Diputado señor Gómez, se acuerda quedar enterada y hacer constar el agradecimiento por las atenciones recibidas por parte del Ayuntamiento.

Conceder el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de numerosa familia a don Juan Palomino de Burgos.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de un depósito regulador de aguas en la Casa de Caridad, y autorizar al arquitecto para que haga

zas el mismo tema variando los objetivos que consistían también en siluetas de hombres de rústica y tractor cuerpo a tierra, simulando fuerzas análogas de composición y efectivos a las que actuaban.

La Sección de Ametralladoras efectuó fuegos a más de dos mil metros con precisión pues se veía a simple vista la caída de proyectiles en el sitio designado como objetivo.

Ambos ejercicios continuaron hasta que llegaron las tropas atacantes a una distancia de unos 400 metros de las siluetas enemigas, con lo que terminó la fase del ejercicio correspondiente a la mañana.

Se retiraron las fuerzas de los dos batallones del Regimiento 30 y en las eras de Santa Inés, donde con anterioridad se habían instalado las cocinas de campaña desfiladas de las vistas de la aviación en un bosquecillo de chopos, para tomar la primera comida, que no obstante haber sido confeccionada en marcha, estaba en su punto; un cordero de garbanzo con verdura, chorizo y morcilla. Filetes guisados con salsa de tomate. Vino y sandía.

Por la tarde los ejercicios consistían en corrección del tiro según se hubiera

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Victoriano López, de Burgos; don Celedonio Villaverde, de Castriello de Murcia; y don Donato Esteban, de Palacios de la Sierra.

Aprobar las bases que regulen la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos o entidades menores para la construcción y reparación de puentes.

Hacer entrega a Rafael Martínez de Valdorros, de su hijo Gaspar, acogido en la Casa de Caridad.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Conceder a don Felipe Martín, de Castriello de Riopisuegra, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la liquidación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934.

Abrir el período voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia a partir del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Aproban varias cuentas.

Écos de la vida local

apreciado la distancia; a simple vista por personal mal apreciador, por buen apreciador, o por telémetro, poniendo en práctica así las alzas que el reglamento preconiza deben emplearse en cada caso para el tiro.

El Regimiento número 23 ejecuta por la mañana la segunda parte de la marcha de aproximación (la primera la efectuó el día anterior). Las compañías de ametralladoras: Actuación coordinada con el mecanismo de avance de las anteriores.

Por la tarde, después de efectuada la comida en el campo: Final de la marcha de aproximación y toma de contacto contra un enemigo en movimiento.

Para estos ejercicios se separaron algo más del acantonamiento, entrando ya en Lerma al oscurecer.

El Regimiento de Artillería ligera número 11: Ejecuta la tercera batería un tiro de precisión que consistía en tiro de destrucción contra un nido de ametralladoras, empleando la observación bilateral improvisada.

La segunda batería tiene por tema: Tiro de destrucción contra una batería sin protección. Observación y mando a distancia.

Y el primer grupo: Con los datos anteriores se efectuará un tiro de detención (barrera fija) sobre un cruce de caminos.

El fuego del grupo se pudo observar desde la meseta de las Eras Altas aunque dada la distancia no se veía claramente la caída de los proyectiles, por lo nublado de aquel sector de terreno.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir 5.150 kilogramos de cebada, 500 de avena, 150 de habas y 5.040 de paja, para la manutención de los caballerías propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia que hasta las doce horas del día 30 del actual, se admiten proposiciones, en pliego cerrado, en el Negociado de Sanidad de la Secretaría Municipal, en el que se hallan de manifiesto las condiciones relativas a la subasta para que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a la misma; siendo de cuenta del que se adjudique aquella el importe de este anuncio.

Burgos 24 de septiembre de 1935.—El Presidente de la Comisión de Sanidad, Bonifacio Izquierdo.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

LOS MEJORES HABANOS

"LA EMINENCIA"

Pídanlos en todos los estancos.

ANUNCIOS

Avance

Máxima Eficacia

Plaza Mayor, 18
Entrada: CARNICERIAS, 2
Teléfono, 1.266

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
Don Gil de Alcalá (Penella).
Noticias locales y provinciales.
Música ligera.
Noticias de última hora.
Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 25.
A las 14. Apertura y señales horarias.
Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
Predicción del tiempo.

Mis Guidera (Asenjo), Pasacalle, Ranchera. Los Tres Cerditos (Renell) Fostrol. Midkey músico (Godes) Fox. Jotas a dúo. Canciones folklóricas españolas. Otonal, Canción Popular Vasca. Aircilla Serrano «Salamanca» Maniquí (Flores) Tango. Maravilla (Tenaro) Tango. Tosca (Puccini) Fantasia Perdido en el Bosque (Rólan) Melodía. Vals de la Alegría (Taranola) La Bella Italia. (Taranola) Polka.
Noticias generales.
Himno nacional y cierre.
A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Consulado honorario de México en Burgos

Por acuerdo del C. General de Brigada, Jefe del Distrito Federal, y como homenaje de simpatía a la República Española y sus Colonias, se radificará en honor de la misma, el día 25 de los corrientes, de las 13 a las 19,30 horas de México (1 a 2,30 hora de Madrid), un concierto de música española y mexicana. Pronunciará las palabras de salutación, el señor licenciado Luciano Kubli, Director de Acción Cívica del Distrito Federal.



ACADEMIA COMERCIAL
SAN JUAN, 41 - BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 12, 14, Herencia.
Teléfono, número 1.570

Bazar "LA COCINA"

Casa especial en vitrinos para Cocinas y Escondros

LOLLA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Plaza Mayor, 18
Entrada: CARNICERIAS, 2
Teléfono, 1.266

Un reloj en Correos

En el día de ayer quedó instalado por el señor Espada un reloj con esfera transparente en la fachada principal del Palacio de Comunicaciones, de esta capital. La hora por que se regirá será la oficial de Madrid, advirtiéndose al público que por estar en periodo de ajuste, durante algunos días se observarán variaciones en él.

Colonia Salmantina

Ha quedado constituida en esta ciudad, dicha entidad, integrada por entusiastas salmantinos, que enrolados en las actividades de esta Nobilísima Ciudad, proclaman la Patria Chica, con la vehemencia de su cariño hacia la tierra que les vio nacer.

Honrarán como patrono de su ciudad y provincia, al caritativo S. Juan de Sahagún, honor de la tierra charra.

Se ruega a todos los salmantinos y simpatizantes acudan los que faltan, a inscribirse, mostrando de esta manera, su cariño y entusiasmo por la Patria Chica. Domicilio Social, Espolón, 8, Elías López.

CASA CAMARERO
grandes surtidos en paños para abrigos de señora, jerseys para señora y niño.
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Teatro-Cine "Avenida"

Después de vencer no pocas dificultades, la Empresa del Teatro-Cine Avenida, ha conseguido que la renombrada Compañía de Carmen Díaz, que tantos éxitos tiene alcanzados no sólo en Madrid, sino durante su tournée por provincias, se detenga en Burgos para dar una representación de la célebre comedia de los señores Quintero y Guillén, titulada *Morena Clara*.

«Morena Clara», es la actualidad teatral, de sencillez y expresivo lenguaje, comedia con ángulos de sainete, de melodrama y hasta de guñol.

Los autores sienten verdadera pasión por la gente gitana y toda la obra es una exaltación de los gitanos y de la alegría de vivir.

En «Morena Clara» Carmen Díaz, la protagonista hace a la perfección el papel de una faroana, con mezcla de raza blanca que llega a conquistar nada menos que a un fiscal de la Audiencia de Sevilla, que acaba por llevarla al altar.

El estreno de «Morena Clara» será el día 30, primer aniversario de la inauguración del Teatro Cine «Avenida».

BOLSERA BURGALESA

es una industria local dispuesta para servir con gran esmero cuantos trabajos se le encomiendan.

MOLINILLO, 1
(Frente a la Barriada Obrera)

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con 50 pesetas cada uno, dos transeúntes por encontrarse en completo estado de embriaguez, uno de ellos, a las diez de la mañana, molestando a las personas que transitaban por la calle de San Pablo, ocupándose le una linterna y dos cartas, dirigidas al Excmo. Sr. Arzobispo y al Excmo. Sr. Marqués de Castillafé, respectivamente solicitando algún socorro; con 25 y clausura del establecimiento, un industrial, por haber ampliado la industria de venta de escobaches a la de frutas, y no presentar al Guardia la correspondiente licencia de la Alcaldía-Presidencia, a pesar de habérsela exigido repetidas veces, contestándole siempre con evasivas y malas formas; con 5, el dueño de un perro, por tenerlo suelto, por la vía pública y cuatro muchachos, por penetrar en una huerta sita en la trasera de la casa núm. 9 de la calle de San Juan, causando desperfectos en los árboles frutales.

Cosecheros de vinos

Se venden Comportas, madera chopo, para recolección de uvas. Grandes existencias de envases de todas las cabidas a precios económicos.

Tonelería Dávila Villalobos
Teléfono, 1180 VALLADOLID

PARA VIAJES Y BODAS
Automóviles de alquiler
8 Y 7 PLAZAS, DESDE 40 QTS. KLM, NN CARRIBERA
Avisos:
Luis Romero
Parada taxi. Plaza Mayor.
Taxímetro BU-2591.
Progreso, 11, entresuelo y al Tfn. 1897
LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Muchos motivos decidrán a usted a hacer sus compras de **Ultramarinos CORTEZON y Coloniales**

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el miércoles 25.
A las nueve de la mañana, Geometría.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 25.

Delegado de Trabajo, Ayuntamiento de la capital, don Virgilio Soto, Amando Vallejo Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Inspector provincial Veterinaria, Valeriano Fernandez Alberto Minguéz, Teodoro Crespo, Leopoldo Gallo, Rafael Saenz, Adolfo Sáinz, Florentino Díez, Germiniano Gómez, Dionisio Miguel, Martín Simón Francisco Gutiérrez, Faustino Martínez, Anselmo Gutiérrez, Eliseo Alzorriz, Patrocinio Ronda, Constantino Ruiz, Emilio Berzosa, Arsenio Pérez, Este ban Hontalvilla, Carlos Arín, Administración Loterías de Medina.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos laterales números 26 y 28 y los centrales 40, 42, 45, 46, 48, 49, 55, 55, 57, 58 y 59 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día dos del próximo mes de octubre.

Notas de Sociedad

UN BAUTIZO

En la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián tuvo lugar en la tarde de ayer el bautizo de la primogénita del ingeniero naval, don Germán García Monzón y de su bella esposa doña Concepción Isla Muñoz Jalón.

Actuaron de padrinos los Excmos. Señores Condes de Castillafé, tios de la neófito a quien se puso los nombres de María del Carmen Asunción.

Administró las aguas bautismales el señor cura párroco, don José Bravo.

Asistieron al acto la familia y algunas íntimas amistades.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladó la comitiva a casa de la abuela de la recién bautizada, doña Pepita Muñoz Jalón, quien recibió a los invitados con su amabilidad característica.

Profusión de flores adornaban la casa en la que se advertía ese sello de distinción que imprimen a su alrededor quienes han vivido siempre en señoría.

En el comedor se sirvió espléndido «lunch».

La madrina, Condesa de Castillafé, con la blonda española cayendo sobre los rubios cabellos y realizando la arrogante figura, hizo los honores secundada por encantadoras muchachas, las hijas de don José Alla y la hija de doña Pepita Muñoz, que orgullosamente ostentaban su nuevo título de tias de la preciosa niña que ajena a la fiesta que en su honor se celebraba sonreía a los ángeles en maravillosa cuna de encajes, bajo la carnisosa mirada de su madre—la delicada figurita de biscuit que celebraron cronistas ayer en los salones—transfigurada hoy por el amor en encendida y bellísima rosa.

Los abuelos paternos de la nueva cristiana don José Alla, director del Banco de Bilbao, y su esposa doña Matilde Monzón, en unión de la ilustre señora doña María Luisa de Vinuesa, viuda de Masa, hermana de la madrina y que había legado expreso de Palencia para asistir a tan simpática ceremonia familiar atendían también muy amablemente a los invitados entre los que recordamos a las señoras de los diputados a Cortes don Ramón de la Cuesta y don Francisco Estévez, a la marquesa de Castrofuerte y su bella hija Tina, a la señora viuda de Dorronsoro con sus hijas, la señora de Arenaza, espléndida en su hermosura de recién casada, y la pequeña y encantadora María Teresa.

Realizó también el acto con su presencia doña Joaquina de Melgosa, de aristocrática familia burgalesa con sus gentiles hijas y figuraron entre la concurrencia las señoras de Martínez, Pilar Gutiérrez Carazo y María Cruz Ebro.

El señor Conde de Castillafé con su caballerosidad y proverbial generosidad, hizo que de esta fiesta de familia cristiana y conmovedora quedase gratísimo recuerdo en la mente de todos los que a ella asistieron.

Tanto los señores García Monzón, sus jóvenes hermanos y padres, recibieron muchas y fervorosas felicitaciones.

JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Las chinches
se exterminan rápidamente con polvos de PELITRE concentrados.
Venta: Droguería Ortega
Pablo Iglesias, 4 (frente a P. Santa María)

Noticias varias

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 50 kilos de reyes, 200 de sardinas y 30 de anchoas.

Julio Rivera Grande, de 32 años, vecino de Vigo, ha denunciado en la Comisaría que en el estanco de la calle del Arco del Pilar, dejó olvidado encima del mostrador un monedero que contenía veinte pesetas y una medalla valorada en unas cuarenta, y cuando volvió por él le manifestó la expendedor que lo había entregado a un señor que no conoce, el cual, con una «frescura» pasmosa se hizo pasar por el dueño.

Presenció el acto de entregar dicho monedero don Acacio Castrillejo, camarero del Bar Suizo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Antonio Alonso González, de 22 años sufre erosiones en la mano derecha de carácter leve, producidas por mordedura de un perro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Un ciclista que se dio a la fuga, atropelló a Alejandro del Prado Gil de 7 años, causando contusiones en las regiones nasal y labial de pronóstico leve, habiéndosele asistido en la Casa de Socorro.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 25 del actual, el servicio clase A entre Burgos y Aranda de Duero, saldrá de Burgos, Plaza de Prim, 21, a las ocho de la mañana para llegar a Aranda a las diez y quince de la mañana, saliendo este mismo coche de regreso a las dos de la tarde.

Juan Palacios, de 44 años, ha sido denunciado al Juzgado municipal, por malos tratos de palabra y haber intentado agredir con una botella a Argentina González Suárez, de 83 años, que habitaba en San Esteban 13.

Al intentar separar a dos desconocidos que se estaban pegando, resultó con una herida incisa en el antebrazo izquierdo Juan Lucutara Carmaniu de 19 años, con domicilio accidental en San Juan 44.

Por mordedura de un perro fué asistido en la Casa de Socorro Benedito Martín González, de 22 años, de una herida contusa en la pierna izquierda de carácter leve.

El peón caminero Francisco Pérez, encontró en una cuneta de la carretera del alto de la Brújula, el domingo a primera hora de la mañana el cadáver de un hombre de aspecto pordiosero que identificado resultó ser el del mendigo Castor Ortega, de 64 años, avecinado en Hermsilla, pueblo de esta provincia.

Avisado el Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias oportunas del caso, sacándose la consecuencia de que Castor fué atropellado y muerto por un automóvil que llevaba la dirección de Irún, a juzgar por las huellas que se observaron junto al cadáver, y que una vez cometido el atropello se le arrastró cinco metros dejándolo en el punto donde se halló.

El cadáver presentaba heridas en la región frontal.

Hasta lo presente se ignora quien haya podido ser el autor del atropello.

La Guardia civil continúa practicando pesquisas para el descubrimiento de los autores.

En el barrio La Sía, del término de Espinosa de los Monteros, tuvieron por cuestiones familiares los hermanos María y Guillermo García Diego y Gutiérrez Cubillo, de 57 y 50 años de edad, respectivamente, resultando herido grave de un balazo en la pierna izquierda Manuel y sus hijos José, de 30 años, y Felisa de 32, con extensas heridas, de pronóstico reservado, en la cabeza y magullamiento general, que les fueron producidas con un cuerpo contundente.

En el hecho interviene el Juzgado correspondiente.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Por la Guardia civil, han sido detenidos en Briviesca, Ana Vist, de 20 años, y Lola Gils, de 32, súbditas francesas, comediantes ambulantes, por haberse apoderado de 35 pesetas del cajón del mostrador del comercio de Juan Abascal.

El domingo último por la mañana se declaró un incendio en un vano de Pradolenguero, propiedad de Francisco Ruiz Fuente, que estaba ocupado por madera vieja y brezo.

Desde los primeros momentos el fuego tomó gran incremento, acudiendo todo el vecindario con las bombas del Ayuntamiento, concretándose a aislar el fuego que amenazaba propagarse a los edificios inmediatos.

El vano quedó completamente destruido, calculándose las pérdidas en unas dos mil quinientas pesetas, sumándose que el fuego se inició por haber saltado a los brezos, una chipsa de un horno, situado a unos veinte metros del lugar del siniestro.

Francés 8 ptas. mes
Elemental, Medio y Superior
Concepción, 7, entresuelo izquierda

El cartero de Gamonal Leocadio Martínez Gordo, de 47 años, natural de Pesadas, iba esta mañana montado en bicicleta, y al atropellar a un perro salió despedido de la máquina, cayendo al río Villimar.

Sacado del agua se vió que estaba herido y sin conocimiento y en un automóvil de servicio público de la matrícula de León, 1.838, se le trasladó a la Casa de Socorro, asistiendo a una herida contusa en la región frontal, otra en la nariz con fractura de huesos, y otra también contusa a desgarrar con desprendimiento del ala de la nariz, hemorragia nasal y conmoción cerebral, calificándose su estado de grave.

Ingresó en el Hospital Provincial.

El guardia municipal Lucio Ibáñez, condujo esta mañana al cuartro de corrección, por encontrarse en la vía pública en estado de embriaguez a Jesús Echevarría Zubaldea, de 34 años, de Pueyo (Navarra).

Se le ocuparon una linterna y tres cartas dirigidas a dos personalidades de esta ciudad.

Notas religiosas

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne novena en honor de los gloriosos patronos de la feligrésia.

Todos los días, a las ocho, habrá misa rezada, haciéndose el ejercicio de la novena.

Mañana, primer día del Jubileo Circular, a las nueve, misa con exposición de S. D. M., que permanecerá hasta la función de la tarde que se celebrará a las seis, predicando don Salvador González, conductor de la parroquia.

Durante las 40 Horas velarán al Santísimo los cojos de la rama femenina.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Pilar Ortega Moral, Francisco Morán Iglesias, José María Zamamillo Rodríguez, Domingo Balbas Bravo, Mateo Arges Murria, Carlos Ibáñez Vicario.

Defunciones.—Demetrio Ortiz Varona, de Burgos, 43 años, Hospital Provincial.

Si quiere saborear buena cerveza

Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)
VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 61

TERCERA
El qu...
Las c...
la i...
en el dom...
guías c...
Madrid...
mandonó...
para el...
los per...
—Lo n...
ción se...
guajo. He...
guías qu...
talla en o...
rio del q...
camba qu...
rio de l...
por eso h...
—Eso y...
—afirm...
aquí.
El señ...
—Pues...
resante...
res reuñi...
el señor...
Martínez...
—Es d...
—Los cu...
cargado...
—Eso e...
el Roble...
remos en...
A las si...
el señor...
para la P...
presidente...
tallido.
A las...
quien aut...
informado...
nas consu...
—(Son...
que uslec...
rodilla.
—Na...
ficio que...
confianza...
ya y sin...
bueno. E...
la aprob...
había de...
eso, Qui...
verdad y...
leas, sino...
lo de l...
pública u...
base sól...
Nuevos de...
Madrid...
alío el...
gran ním...
grupos que...
—Si lo...
puerta. A...
alir por...
do que...
de l...
de l...
por lo...
de su...
GC
Doctor...
de l...
ENFERM...
Consulta:
ALMIRA...
Jes...
HORAS DI...
Plaza de Al...
CLIN...
EUSE...
EU...
Consulta...
F. U...
HOSPITA...
Consulta...
GRAT...
Cali...
Mois...
ENFERME...
PLAZA...
TE...
Consulta...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

El quinto día de crisis.-Alba declina el encargo de formar Gobierno.-Las condiciones del Bloque según la impresión de anoche.-Otras notas en torno de la crisis

En el domicilio del señor Lerroux.-Las dudas de Alba

Madrid 24.—A las siete menos diez abandonó el domicilio del señor Lerroux el señor Gil Robles, quien dijo a los periodistas:

—Lo más interesante de la reunión se lo diré a ustedes don Santiago. Hemos estado examinando las condiciones que le han surgido al señor Alba en orden al programa parlamentario del Gobierno. El señor Alba estimaba que era más conveniente traer de palabra que por teléfono y por eso ha venido.

—Eso ya nos lo dijo el señor Alba.—afirmó un periodista—cuando llegó aquí.

El señor Gil Robles agregó:

—Pues les voy a decir lo más interesante: A la ocho de la noche se reunieron en la Presidencia con el señor Alba los señores Lerroux, Martínez de Velasco, Alvarez (D. Melquíades) y yo.

—Es decir—comentó un periodista—los cuatro jefes del bloque con el encargo de formar Gobierno.

—Eso es—terminó diciendo el señor Gil Robles.—A las ocho nos reunimos en la Presidencia.

A las siete en punto, desde su hotel el señor Lerroux, salió en automóvil para la Presidencia del Consejo, y el presidente de las Cortes fué a su domicilio.

A las siete salió el señor Alba, quien antes de entrevistarse con los informadores estuvo evacuando algunas consultas telefónicas.

—(Son de importancia las dudas que usted tiene?—preguntó un periodista.)

—No, importantes no son. De lo único que yo trato es de lograr la confianza, no formularla, sino profundizarla y sincerarla, para formar un Gobierno. Es muy teatral someter a la aprobación de la jefe del Estado una lista de Gobierno. Yo no pretendo eso. Quiero buscar una coincidencia de verdad y efectiva, no sólo entre las ideas sino entre las personas, con objeto de llevar al Presidente de la República un Gobierno que tenga una base sólida para una actuación eficaz.

Nuevas declaraciones de Lerroux

Madrid 24.—Cinco minutos después salió el señor Lerroux. Y al ver al gran número de periodistas y fotógrafos que le esperaban, exclamó:

—Si lo sé, me voy por la otra puerta. Aunque yo no acostumbro a salir por las puertas traseras. Recuerdo que cuando vine a tomar posesión de la Presidencia, el coche oficial traía de llevarme por la otra puerta; por lo visto, mis antecesores cuidaban de su preciosa existencia. Pero

Reunión de radicales en la Presidencia

Madrid 24.—A las siete y media de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia personalidades del partido radical, entre ellos los señores Guerra del Río, Rocha, Samper y otros.

A la salida el señor Samper dijo que todo estaba pendiente de la reunión que iba a celebrarse y que una de las dificultades que habían surgido era la derivada de la aplicación de la ley de Restricciones, pues ahora se encuentran ante una ampliación ministerial con que el número de carteras se ha reducido en tres.

Los jefes del Bloque se reúnen con Alba

A las ocho en punto llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, quien sin hacer ninguna manifestación a los periodistas subió al despacho del señor Lerroux. Poco después lo hacía el señor Martínez de Velasco, que no había salido de su domicilio, ni había cambiado impresiones con el señor Lerroux por teléfono.

Poco después llegaba don Melquíades Alvarez, quien dijo que estaba ocupado en deberes profesionales. He sido llamado, añadió, por don Alejandro y aquí estoy.

A las ocho y cinco llegó el señor Alba, quien se encontró en el vestíbulo de la Presidencia con los exministros radicales, con quienes conversó breves momentos.

A las ocho y diez en punto quedaban reunidos con el señor Lerroux los señores Alba, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Alvarez.

Una vez terminada la reunión del bloque, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez salieron de la Presidencia por la calle de Alcalá Galiano.

A preguntas de un informador, el señor Martínez de Velasco manifestó:

—Hemos tenido un cambio de impresiones y hemos llegado a un acuerdo. El señor Lerroux será quien les dé a ustedes la referencia.

El informador rogó al señor Martínez de Velasco que ampliase la noticia, y se limitó a contestar:

—Las determinaciones que hemos adoptado no podremos hacerlas públicas hasta que las conozca el jefe de Estado.

—¿Cuál es su impresión personal?

—Buena.

Dice Alba

Madrid 24.—Durante la reunión fué pedida la ley de Restricciones, que los jefes gubernamentales estudiaron con gran detenimiento.

A las nueve y media abandonó el señor Alba el despacho presidencial, y dijo a los periodistas:

—¿Qué han dicho a ustedes los otros señores?

—Nada, porque se nos han ido por la otra puerta.

El señor Alba, dijo entonces:

—En la reunión ha habido un perfecto acuerdo; pero un motivo de delicadeza

yo ordené que entrara por la puerta principal.

Los periodistas le preguntaron si podía ampliar la referencia que les había dado el señor Alba, y contestó:

—La reunión ha sido muy cordial y se ha limitado a un cambio de impresiones, con el propósito de que sobre la base parlamentaria y del ensanchamiento, que tan justamente propugna Su Excelencia se llegue a una solución. Claro es—añadió—que no hemos hablado exclusivamente de esto, sino que hemos estado examinando una porción de detalles, tales como programa, adaptación, etc., pero lo lógico es que me calle porque al que sufre el calvario de formar Gobierno le queda mucho camino que andar. Y es natural también que lleve la noticia al Presidente de la República.

—¿Cree usted que mañana habrá Gobierno?

—El señor Lerroux contestó vivamente:

—Querrá usted decir nuevo Gobierno, porque Gobierno hay, y mientras no me vengan a sustituir yo estoy aquí con todas las de la ley y con todos sus prerrogativos. Naturalmente, que esto lo digo para aquellos que se dedican a lanzar rumores anunciando que va a pasar esto o lo otro o lo de más allá. Por el contrario y refiriéndose al punto que a ustedes les interesa, creo que el señor Alba conseguirá mañana formar Gobierno.

—¿Se irá muy lejos en la ampliación de la base?

—Eso depende de la ductilidad de aquellos con quien aún tiene que conferenciar el señor Alba.

—El presidente de las Cortes ha dicho que el candidato del bloque para la presidencia de las Cortes, en caso de que consiga formar Gobierno, era usted.

—De eso no hay nada que hablar todavía, mientras no se resuelva lo más fundamental, que es que haya Gobierno. Yo he de llegar y he de ver morir a todos mis enemigos, porque a pesar de lo que cree la gente, yo no me he improvisado, porque a pesar de que a los 22 años era director del tercer periódico de importancia de España, hasta los 37 no fui diputado, y ahora, que voy para los cuarenta, es cuando he llegado a ser presidente del Consejo de ministros. El que tenga paciencia y sepa esperar, como yo he esperado, llegará.

Y por último, dijo:

—No dirán ustedes que salgo triste de la reunión.

Reunión de radicales en la Presidencia

Madrid 24.—A las siete y media de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia personalidades del partido radical, entre ellos los señores Guerra del Río, Rocha, Samper y otros.

A la salida el señor Samper dijo que todo estaba pendiente de la reunión que iba a celebrarse y que una de las dificultades que habían surgido era la derivada de la aplicación de la ley de Restricciones, pues ahora se encuentran ante una ampliación ministerial con que el número de carteras se ha reducido en tres.

Los jefes del Bloque se reúnen con Alba

A las ocho en punto llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, quien sin hacer ninguna manifestación a los periodistas subió al despacho del señor Lerroux. Poco después lo hacía el señor Martínez de Velasco, que no había salido de su domicilio, ni había cambiado impresiones con el señor Lerroux por teléfono.

Poco después llegaba don Melquíades Alvarez, quien dijo que estaba ocupado en deberes profesionales. He sido llamado, añadió, por don Alejandro y aquí estoy.

A las ocho y cinco llegó el señor Alba, quien se encontró en el vestíbulo de la Presidencia con los exministros radicales, con quienes conversó breves momentos.

A las ocho y diez en punto quedaban reunidos con el señor Lerroux los señores Alba, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Alvarez.

Una vez terminada la reunión del bloque, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez salieron de la Presidencia por la calle de Alcalá Galiano.

A preguntas de un informador, el señor Martínez de Velasco manifestó:

—Hemos tenido un cambio de impresiones y hemos llegado a un acuerdo. El señor Lerroux será quien les dé a ustedes la referencia.

El informador rogó al señor Martínez de Velasco que ampliase la noticia, y se limitó a contestar:

—Las determinaciones que hemos adoptado no podremos hacerlas públicas hasta que las conozca el jefe de Estado.

—¿Cuál es su impresión personal?

—Buena.

Dice Alba

Madrid 24.—Durante la reunión fué pedida la ley de Restricciones, que los jefes gubernamentales estudiaron con gran detenimiento.

A las nueve y media abandonó el señor Alba el despacho presidencial, y dijo a los periodistas:

—¿Qué han dicho a ustedes los otros señores?

—Nada, porque se nos han ido por la otra puerta.

El señor Alba, dijo entonces:

—En la reunión ha habido un perfecto acuerdo; pero un motivo de delicadeza

Reunión de radicales en la Presidencia

Madrid 24.—A las siete y media de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia personalidades del partido radical, entre ellos los señores Guerra del Río, Rocha, Samper y otros.

A la salida el señor Samper dijo que todo estaba pendiente de la reunión que iba a celebrarse y que una de las dificultades que habían surgido era la derivada de la aplicación de la ley de Restricciones, pues ahora se encuentran ante una ampliación ministerial con que el número de carteras se ha reducido en tres.

base del último bloque gobernante y con el programa del Gobierno que presidia el señor Lerroux, en el que figura la revisión constitucional. Aceptarán la ampliación de la base parlamentaria con aquellos grupos políticos que admitan en el programa la revisión de la Constitución.

La proporcionalidad de los grupos políticos en el ministerio habrá de ser la siguiente: tres ministros de la Ceda, uno radical, además del presidente; otro agrario, uno liberal-demócrata, la continuación del señor Chapaprieta en Hacienda, y los dos puestos restantes, para la ampliación de la base ofreciéndose a la Lliga regionalista y a don Abilio Calderón. Para dar mayores puestos a otros partidos, se tropezó con la dificultad de haber sido reducidos a nueve los departamentos ministeriales, e incluso se examinaron en la reunión el texto de la ley de Restricciones y el del último decreto de fusión de ministerios, por si hubiera posibilidad de ampliar el número de carteras.

En principio, el señor Gil Robles tiene pensado continuar en la cartera de Guerra, y que sigan siendo ministros los señores Lucía y Salmón. El ministro radical, no designado, iría a Gobernación. Don Melquíades Alvarez indicará al doctor Martínez. Los regionalistas designarán, seguramente, al señor Ventosa, y don Abilio Calderón colaborará personalmente. Como ministro agrario se indica al señor Lazcano. Con esta composición de Gobierno se aumentará la base parlamentaria con 37 diputados: 24 regionalistas y 13 del grupo independiente.

Por lo avanzado de la hora, el señor Alba, que conferenció anoche mismo por teléfono con el Presidente de la República, aplazó la visita a S. E. para darle cuenta de dichos acuerdos hasta las primeras horas de la mañana de hoy. Si fuese aceptada por el jefe del Estado la formación acordada por los cinco, el señor Alba procedería al acoplamiento de carteras, visitando previamente a los señores Cambó y don Abilio Calderón. De todas formas el Gobierno no podría quedar constituido hasta las últimas horas de la tarde.

Esta era la impresión que domina a la última hora de ayer noche.

La sesión de hoy en el Congreso

Madrid 24.—Hoy se celebrará la sesión de apertura de las Cortes. La sesión será brevísima. En ella, un secretario leerá el decreto de convocatoria. Seguidamente se aprobará el acta de la última sesión celebrada y se dará cuenta del comunicado del Gobierno poniendo en conocimiento de la Cámara que se halla en crisis.

Inmediatamente después, el vicepresidente, primero, señor Jiménez Fernández, en funciones de presidente, levantará la sesión con la fórmula de: «Para la próxima se avisará a domicilio».

El señor Alba declina el encargo que se le hizo de formar Gobierno

Madrid 24 (12 m.).—A las once menos cuarto salió de su domicilio particular el señor Alba. Conversó unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

—Seguido el consejo de los clásicos, he consultado con la almohada y ahora me dirijo a Palacio para dar cuenta a S. E. del resultado de mis gestiones.

¿Lleva usted la lista del nuevo Gobierno?, inquirió un informador.

Don Santiago repuso: ¡Ah! De eso, hasta después no puedo decir.

A las once llegó el presidente de las Cortes a Palacio y se expresó ante los periodistas que allí le esperaban en términos parecidos.

Eran las once y media cuando el Alba salió de la Cámara presidencial. Dió lectura de una nota concebida en los siguientes términos:

«En el curso de mis consultas y reuniones de estos días he visto reducida,

por diversas circunstancias la zona política y parlamentaria, dentro de la cual había de intentar la generosa obra pacificadora iniciada por Su Excelencia. No he podido lograr a mi satisfacción íntima el Gobierno republicano que había de ser la primera correspondencia a aquella otra confianza y como principalmente quedaría reducida mi misión a recibir nombres respetables de una serie de delegados de algunos partidos parlamentarios, con daño de lo que yo creo peculiar iniciativa y responsabilidad de un jefe de Gobierno, sobre todo en circunstancias tan delicadas como las presentes para la política exterior y la paz interior, por virtud de todos estos factores, de tan varia y decisiva eficacia en mi ánimo, he resuelto declinar el encargo que S. E. me había confiado».

El presidente—añadió Alba—me rogó que formara el Gobierno que tuviera por conveniente, afirmando que mi presencia en la cabecera del banco azul era para él suficiente garantía y confianza. Yo he rechazado, agradeciendo este ofrecimiento.

Ahora—siguió diciendo el señor Alba—me dirijo al domicilio del señor Lerroux, para darle cuenta de mi conferencia con el jefe de Estado.

Un periodista le preguntó si había encontrado y en qué grupo parlamentario dificultades y en cual han sido más numerosas y el presidente de las Cortes contestó: No hay tales dificultades. Veán ustedes la nota y lo comprenderán todo. Lo que yo digo, es que si alguna vez soy jefe de Gobierno, quiero serlo con toda autoridad, no aceptando las paletas que los demás me quieran imponer.

Su Excelencia sale de Palacio

Madrid 24 (12 m.).—A las doce menos cuarto salió de Palacio el Presidente de la República, que se dirigió al Retiro con objeto de inaugurar la exposición de productos de Aragón y Rioja.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacias. Precio: Ptas. 5,85

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

no me permite ahora decir nada a ustedes, por un deber de respeto natural al Presidente de la República, quien, naturalmente, ha de conocerlo antes. Esta noche no me propongo hacer nada. Necesito estas horas de meditación para estudiar lo tratado.

—¿Habrá Gobierno mañana?

—Eso espero. Yo ahora voy a cenar y a meterme en la cama.

—¿Pero no va usted a conferenciar con otras personas ajenas al bloque?

—Desde luego, esta noche, no. Mañana daré noticia del acuerdo del bloque al Presidente de la República, y si ha lugar, haré esas vistas.

—¿No puede usted anticiparnos algún extremo del acuerdo?

—No, porque quiero que antes lo conozca el Presidente, pero si he de decirles que el Gobierno que se forme habrá, de tener como mayoría parlamentaria las fuerzas que integran el bloque, con las adiciones que se despenden de la nota oficiosa del Presidente de la República, si es posible.

Las condiciones del Bloque para la colaboración

Madrid 24.—Según referencias que se han podido recoger, las condiciones con que los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades colaborarán en el Gobierno son las siguientes:

El ministerio se formará sobre la

Las RR. Concepcionistas de la Enseñanza

ofrecen a las familias celosas de la educación moral y científica de sus hijos, el nuevo local obtenido en la calle de la Calera, núm. 27, donde a contar del 1.º de Octubre abrirán sus clases notablemente mejorado su programa educativo, pues las condiciones inmejorables de sus aulas, hermoso jardín y buena orientación, le ponen a la altura de los más confortables de la provincia, por lo que no dudamos ha de responder cumplidamente a sus aspiraciones.

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merlino, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stok de Bonetes y alzacuellos : : : : : :

Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cápsulas precintadas. Pídesse en farmacias.

CALLOS

ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Zapaterías.

PRECIOS

1/2 calita (para 4 callos) . . . 1,50 ptas.
calita (para 9 callos) . . . 5,00 »
» (» 9 ojos gallo) . . . 5,00 »
» (» 4 Juanetes) . . . 5,00 »
» (» 4 durezas) . . . 5,00 »

Parches Zino del Dr. Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

IREUMATICOS II ¿queréis curaros como pieta y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasio de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Dispensario Oficial Antivenero
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz
DENTISTA
HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5
Calle de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Calle Calvo, 14. Teléfono, 1311.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeollosa
RAYOS X
Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032
horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1969
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

Edición de esta noche

MADRID

Chapaprieta, encargado de formar Gobierno.-Sin haber aceptado definitivamente habla con Lerroux y Gil Robles y dice que se atiene a lo que resuelva el Bloque

Otra nota del Presidente de la República

El Presidente de la República

Madrid 24 (4 t.).—El presidente de la República, después de asistir a la inauguración de la Exposición en el Rerito, se dirigió a su domicilio particular para cambiarse de ropa. Seguidamente marchó al Palacio Presidencial, donde llegó a la una menos cinco.

Alba visita a Lerroux e insiste en sus explicaciones

Madrid 24 (4 t.).—Desde el Palacio Presidencial el señor Alba se dirigió a la Presidencia del Consejo para dar cuenta al señor Lerroux del resultado de sus gestiones y de la decisión adoptada. Permaneció con el jefe dimisionario del Gobierno un cuarto de hora y al salir dijo a los informadores:

He dado cuenta al señor Lerroux de la decisión adoptada, de los trámites desarrollados y de los motivos que me han obligado a declinar el encargo de formar Gobierno. que se me había confiado. Un periodista le hizo observar que la crisis, con la declinación hecha por él, se complicaba más. —Ignoro, contestó los propósitos del presidente, pero acaso se intente ahora un Gobierno más chico que el que a mí se me había encargado, ante las dificultades que han salido al paso.

—Es posible dijo otro informador, que el señor Alcalá Zamora piense en la disolución de las Cortes?

—No lo sé. Y aprovecho la pregunta para insistir una vez más en que el señor Alcalá Zamora no me ha puesto la menor dificultad. He sido yo quien, después de madura meditación, he creído que el Gobierno que podía formar no satisfacía el propósito que se tuvo al hacerme el encargo. Dije al presidente que iba a dar una nota explicativa y me dijo que no lo hiciera, pues estaba dispuesto a aceptar la lista de Gobierno que le presentara, fueran los nombres que fueran, es decir, que firmaba la lista en blanco. Agradecí la atención, pero insistí en mi decisión y entonces aceptó. La prueba de todo está en que yo llevaba, al ir a ver al presidente, la nota con algunas copias. No se crea que con esto quiero cubrir la responsabilidad del jefe del Estado; lo ocurrido es lo que he dicho y no otra cosa.

Se le preguntó si iba a presidir la sesión de esta tarde en las Cortes y contestó que no, pues habiendo sido él el protagonista de su suceso, no le parecía conveniente.

Yo continué diciendo, estoy contento: he hecho cuanto he podido y me siento como aquel que se ve libre de una pesada carga.

Dice Lerroux

Madrid 24 (4 t.).—A la una salió el señor Lerroux de su despacho de la Presidencia; le acompañaba el señor Rocha.

Saludó a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya les habrá dicho el señor Alba que ha venido a darme cuenta de que ha declinado el encargo.

go. Le he dicho que lamentaba mucho que no me hubiera visitado antes de adoptar esa resolución, pues acaso yo le hubiera convenido de lo contrario. El me ha dicho que precisamente por eso no había venido, porque sospechaba que yo iba a disuadirle de su propósito.

Lo sucedido me contraría porque así la crisis se complica, pues si el señor Alba no pudo realizar el propósito, menos podrá realizarlo otra cualquiera persona.

En esto llegaron Guerra del Río y Orozco, a quienes Lerroux dió la noticia.

Guerra del Río, sonriendo, dijo: —Me disgusta.

—A mí también me disgusta por las derivaciones que pueda tener.

Un periodista dijo que los otros jefes del bloque creían anoche que hoy habría Gobierno.

—Todos lo creíamos, porque a pesar de que el señor Martínez de Velasco hizo alguna observación respecto a la actitud de su minoría en relación con los traspaños, juzgábamos que la crisis estaba resuelta.

Y se despidió de los periodistas diciendo que iba al domicilio del subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, que se encuentra enfermo.

El Sr. Chapaprieta encargado de formar Gobierno

Madrid 24 (4 t.).—A la una y media llegó a Palacio el señor Chapaprieta, diciendo a los periodistas que le había llamado el jefe del Estado para una ampliación de su consulta.

A las dos y cuarto salió de Palacio diciendo a los informadores:

—El señor Alcalá Zamora me ha leído una nota que leerá a ustedes el jefe del Gabinete de Prensa y ha tenido la amabilidad de encargarme la formación de un Gobierno. Yo le he dicho que no me consideraba con condiciones para ello y que prefería continuar en el departamento de Hacienda. Ha insistido y sin que ello signifique aceptación, me he tomado unas horas para reflexionar y volver a visitar al presidente para darle cuenta de mi resolución y de las gestiones, si es que me decido a hacer alguna.

—¿Dónde va usted ahora?

—A mi casa.

—¿A qué hora hará usted esas gestiones y cuándo volverá a Palacio?

—No lo sé. Tal impresión me ha producido el encargo, que antes quiero tranquilizarme y reflexionar y lo mismo puedo venir dentro de unos minutos que después de algunas horas.

Una nota del Presidente de la República

Madrid 24 (4 t.).—A las tres menos cuarto de la tarde fué facilitada en la Jefatura del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional, la siguiente nota del presidente de la República:

El presidente de la República se ha enterado con dolor profundo de las causas y sus circunstancias que han imposibilitado no obstante las de incomparable mayor entidad que se atraviesan, la

formación de un ministerio que respondiese a lo que ésta aconsejaba y en rigor imponía.

De los dos esenciales fines a conseguir tal vez queda todavía uno: el de evitar los daños de una convocatoria electoral inmediata, con esperanza de posible realización, porque en último término depende de la prerrogativa presidencial y ha de entenderse y ejercitarse ésta no como holgura de albedríos y cual toda potestad o medio de influjo en la vida pública, sino como abrumador deber para el cual se pesan ventajas o inconvenientes que afectan al interés nacional.

Aparece en cambio como imposible obtener en las condiciones anheladas, que cada momento presenta como más impetuosa, la solicitada y amplia colaboración de los grupos, aspecto en que salvo el caso de llegar a hacer inevitable una elección, decide en cuanto al hecho y los límites de las ampliaciones y de los acuerdos el criterio así como la responsabilidad de los partidos.

En circunstancias tales, siendo más ineludible que esperanzado un nuevo llamamiento a la concordia nacional y republicana, ha creído el presidente de la República que debe intentarse, no el encargo con final y amplitud a otras personas que no podrá superar la autoridad y el celo en la gestión del señor presidente de las Cortes, y si la constitución de un Gobierno menos amplio que desde su composición a su obra y con el apoyo de las Cortes, mejor y de ningún modo pueda agravar la infortunada tirantez de la vida española en estas horas que para todos deben ser de honda meditación y de ilimitado sacrificio.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 24 (6 t.).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que pocas crisis habían sido acogidas por la opinión pública con la tranquilidad que ahora se observa. Todo el mundo se preocupa de sus trabajos, sin que esto quiera decir que el momento político carezca de interés.

Agregó el señor Portela que había leído la nota dada por el señor Alba al terminar la misión que se le había confiado por el presidente de la República. Es un documento, añadió, verdaderamente meditado y tiene verdadero interés por los razonamientos que en él se hacen. Es digno de leerse con todo detenimiento.

Confirmó el ministro que había sido llamado Chapaprieta y que en aquellos momentos se encontraba en el despacho del señor presidente.

Chapaprieta visita a su "presidente" y a poco llega Gil Robles

Madrid 24 (6 t.).—A las tres y media de la tarde salió de su domicilio el señor Chapaprieta, que saludó a los periodistas, a los que dijo: Voy a casa de Lerroux a ver a mi presidente, porque todavía es mi presidente, recalco.

Pero, además, ¿va a hacer usted alguna visita? le interrogó un informador.

Insisto en que esta visita es protocolaria, ya que voy a ver a mi presidente, dijo por tercera vez.

Efectivamente, el señor Chapaprieta montó en el auto, dirigiéndose a casa del señor Lerroux, a donde llegó cinco minutos más tarde, no haciendo ninguna manifestación a los reporteros.

A las cuatro menos veinte llegó al domicilio de don Alejandro el jefe de la Ceda, que no hizo ninguna manifestación a la entrada, limitándose a decir simplemente que venía a ver al jefe del Gobierno y que se había enterado que el señor Lerroux estaba con el señor Chapaprieta.

A las cinco menos cuarto terminó la reunión de Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta. Salieron del domicilio del jefe del Gobierno los señores Gil Robles y Chapaprieta juntos. Este último delegó en el ministro de la Guerra dimisionario la referencia de lo tratado y el jefe de la Ceda hizo las siguientes manifestaciones:

El señor Chapaprieta ha querido cumplir con el deber para el grato, de entrevistarse con el señor Lerroux y habló del encargo de formar Gobierno que se le había hecho, cosa que no había aceptado todavía. Sabiendo ade-

más que yo venía a conferenciar a esta hora con Lerroux—agregó Gil Robles—no ha tenido inconveniente en que asistiera yo a la reunión.

—Al contrario, he tenido una verdadera complacencia, interrumpió Chapaprieta.

Siguió diciendo el jefe de la Ceda que examinaron el problema político y tanto Lerroux como él habían dado toda clase de facilidades al señor Chapaprieta, para desarrollar la tarea encomendada, pero como el bloque lo forman también otras dos personas —dijo—hemos acordado reunirnos a las seis de la tarde en la Presidencia del Consejo.

El señor Chapaprieta intervino para decir: Sin mi asistencia, porque yo voy a continuar en el ministerio de Hacienda mi trabajo en relación con la ley de restricciones, estudiando el decreto número diez y seis.

Los periodistas interrogaron al señor Chapaprieta si se le habían concedido las asistencias que había solicitado y contestó: Yo no he pedido ninguna asistencia. Estos cuatro señores harán lo que estimen pertinente; yo estaré conforme con ellos.

Después de marchar los señores Chapaprieta y Gil Robles, los periodistas quisieron entrevistarse con don Alejandro, aunque inútilmente.

Minutos más tarde salió de su domicilio el señor Lerroux, que se dirigió a la Presidencia del Consejo sin hacer ninguna manifestación.

Chocan un camión y un tranvía y resulta herido grave un muchacho

Madrid 24 (6 t.).—En la calle de Santa Engracia, frente a la de España, el camión de la matrícula de Valencia número 9.901 que guiaba Genaro Sánchez, chocó con el tranvía del disco 17.

El joven de 15 años Federico Aranda Escrivano, que viajaba en la trasera del tranvía, resultó herido gravemente.

Otras gestiones.—Martínez de Velasco desmiente unos rumores

Madrid 24 (6,30 t.).—Desde casa del señor Lerroux, el ministro de Hacienda marchó al domicilio del señor Alba, con quien conferenció extensamente.

A la salida, se negó a hacer manifestaciones, diciendo que iba a su domicilio para esperar el resultado de la reunión de los cuatro.

El señor Alba también se negó a decir nada a los periodistas.

A las seis llegó a la Presidencia el señor Gil Robles, que sin duda para eludir las preguntas de los informadores, entró por la puerta de la calle de Alcalá Galiano.

Minutos más tarde, llegó el señor Martínez de Velasco. Después de saludar a los periodistas les preguntó sobre la marcha de la crisis.

Los informadores le dieron cuenta sucinta de la referencia de los señores Gil Robles y Chapaprieta después de la conferencia celebrada con don Alejandro y el jefe agrario dijo que le interesa desmentir el rumor que ha circulado durante todo el día, por virtud del cual se atribuye la declinación de poderes del señor Alba a una carta que él le dirigiera por conducto del señor Taboada, lo que es completamente inexacto.

Lo ocurrido es, agregó, que en la reunión de anoche se convino en presentar una fórmula en relación con el traspaso de servicios a la Generalidad, encargándose a mí de su redacción. Así lo he hecho y esta fórmula no ha sido conocida por el señor Cambó, porque cuando podía haberlo sido, había declinado ya sus poderes el señor Alba. Me interesa, pues, que conste esto claramente para desmentir de un modo rotundo unos rumores que atribuyen la falta de éxito de Alba a maniobras del partido agrario.

A las seis y media llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez, que sin hacer manifestación alguna penetró en el despacho del señor Lerroux.

EXTRANJERO

Las deliberaciones de Ginebra y el conflicto italo-etíope

La actitud de Italia ante la Sociedad de Naciones

Roma 24 (6 t.).—Mussolini ha dado cuenta al Consejo italiano sobre qué determinaciones serían tomadas en el caso de que por la Sociedad de Naciones se invocara la aplicación del pacto.

Generalmente se cree que con estas palabras se refiere el «duce» a las sanciones de que hablan los artículos primeros al 16.

El Consejo ha decidido aplazar la prueba de movilización general indefinidamente, aunque no se han dado razones que expliquen esta decisión.

Se han tomado medidas que se estiman importantes y de gran envergadura para perfeccionar al Ejército en los preparativos navales y aéreos para la campaña del Este africano.

La nota italiana en Ginebra

Ginebra 24 (6 t.).—El comunicado italiano se interpreta aquí como indicación de que Italia espera que la Sociedad de Naciones realice la próxima gestión.

Los partes del comunicado en los cuales el Gobierno italiano trata de la política que seguiría en el caso de que en Ginebra se vieran determinados pasos, se interpreta en algunos círculos como que Italia se retiraría de la Sociedad de las Naciones si se intentase la aplicación de los artículos 1 al 16 del convenio.

La Asamblea ha aprobado el informe sobre el Chaco de la comisión presidida por Venizelos.

Grandes preparativos en Malta

Malta 24 (6 t.).—Se siguen con gran interés en esta isla los trabajos que realiza la Sociedad de Naciones en torno al conflicto italo-etíope.

La mayoría de las unidades navales fundeadas aquí han sido pintadas del color denominado «claro, gris mediterráneo», lo que se interpreta como dato significativo de que permanecerán en Malta, durante largo tiempo.

Dragaminas y flotillas de destructores, surcan estas aguas constantemente.

El transporte inglés «Euralia» se espera zarpe de un momento a otro conduciendo a las mujeres e hijos de los militares establecidos en Malta, que salen para dejar paso a las tropas que se espera lleguen el próximo jueves.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Infantería.—Ascenden al empleo inmediato un teniente y ocho alféreces de complemento.

CONCURSOS

Para proveer una vacante de secretario de causas que existe en el Juzgado permanente de la Comandancia Militar de El Ferrol, correspondiente a sargento de Caballería.

DESTINOS

Cuerpo de Suboficiales: Infantería.—Sargento don Pedro Arnáz Fernández, del Regimiento Infantería Gerona número 22, al de San Marcial número 30.

Caballería.—Sargento don Andrés Bafrágán Moreno, del Regimiento Cazadores España número 4, al de Calatrava número 2.

Artillería.—Brigada don Sixto Bilbao Ortega, disponible forzoso en la 6.ª división, continúa en la misma situación, y agregado al Regimiento ligero número 11.

Sargento don Antonio Parra Egea, de agregado en el Servicio Automovilístico de Marruecos, al Regimiento ligero número 11.

Otro, don Antonio Tornos Valencia, de disponible forzoso en la primera división, al Regimiento ligero número 11.

Ingenieros.—Brigada don Alfonso Chamorro Osorio, de disponible en la segunda división, al Batallón de Zapadores Minadores número 6.

Otro, don Máximo Juan Catalán Casado, de disponible en la sexta división, al Grupo mixto de Zapadores para la división de Caballería y brigadas de Montaña.

Sargentos, don Sixto Burgoa Minguez y don Máximo Gómez Pacheco, de disponibles en la sexta división, al batallón de Zapadores Minadores número 1.

Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército.—Auxiliar administrativo don Facundo Mateo Rivas, de la Pagaduría Militar de Burgos, al Centro de Movilización y Reserva número 11.

Don Santiago Salazar Salazar, de la Pagaduría Militar de Burgos, al Parque de Intendencia de dicha plaza.

Ajustador don José Carril Alvarez, del Regimiento de Artillería de Costa número 22, al Parque Divisionario número 6.

DEVOLUCIÓN DE CUOTA

Se reintegran a don Javier Conde González Tablas, del Reemplazo 1931,

de la Caja Recluta número 36, las 200 pesetas ingresadas, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Burgos.

DESTINOS

Guardia Civil.—Causas alta, a partir de la revista de octubre, el brigada de Infantería don Félix Arce Quienens, de la Comandancia de Valladolid a la de Burgos.

Idem don Vicente Santamaría García, de la Comandancia de Burgos a la de Orense.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4%

Serie F. de 50.000 80'40 80'40

A. de 500 80'4 80'4

Exterior 4%

Serie F. de 24.000 98'80 98'80

A. de 1.000 98'80 98'80

Amortizable 4%

Serie E. de 25.000 90'60 90'60

A. de 500 90'60 90'60

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000 101'85 101'85

A. de 500 101'85 101'85

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000 101'40 101'40

A. de 500 101'40 101'40

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000 101'45 101'45

A. de 500 101'45 101'45

Amort. 5% 1927 libre

Serie F. de 50.000 101'40 101'40

A. de 500 101'40 101'40

5% 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 98'90 98'90

A. de 500 98'90 98'90

Amortizable 3% 1928

Serie H. de 250.000 88'75 88'75

A. de 500 88'75 88'75

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 200.000 100'40 100'40

A. de 400 100'40 100'40

Amort. 4 1/2% 1928

Serie F. de 50.000 100'50 100'50

A. de 500 101'50 101'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 101'25 101'25

C. de 25.000 101'25 101'25

Valores especiales

Cédulas hipotecarias

4 por 100 101'00 101'00

Id. 5 por 100 110'75 110'75

Id. 6 por 100 110'75 110'75

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España 60'00 60'00

Hipotecario 295'00 295'00

Hispano Americano 198'00

R. de la Plata (nuevo) 240'00

Español de Crédito Central 255'00 255'00

Explosivos 642'00 644'00

Azucareras ordinarias 42'00

Altos hornos 171'00 171'00

Duro Felguera 212'00 211'00

Madrid-Zaragoza-Alicante

Norte de España 212'00 211'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 55'00

2.ª serie 55'00

3.ª serie 55'00

4.ª serie 55'00

5.ª serie 55'00

6 por 1005 1/2 por 100

Valencia por 100 1.ª H.

Alicante 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional

Francos 48'40 48'40

Libras esterlinas 56'15 56'10

Francos suizos 259'12 259'12

Belgas (oro) 124'00 124'00

Liras 59'95 59'95

Dólares 7'56 7'56

Marcos 2'95 2'95

Escudos portugueses 55'00 55'00

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, más gastos de Correo.

Contra el sudor: Colonia desodorante y desinfectante, a grandes descuentos en el acto las escote duras de la piel.

Venta: Droguería Ortega Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

AVENIDA Temporada de verano. Mañana miércoles, a las siete y media y diez y media. Estupendo programa: HABLADO TOTALMENTE EN ESPAÑOL. El Dictador. La obra maestra de RICARDO CORTEZ y ELISABETH YOUNG en un drama de la vida moderna desarrollado en ambiente social y financiero. MUY PRONTO: ESTRENO de la comedia de gran hilaridad. QUE CALAMIDAD. Por el genial cómico SIDNEY HOWARD. EL LUNES 30: Único día de ACTUACION de la gran Compañía de Comedias. CARMEN DIAZ. Con el ESTRENO del éxito cómico del año pocas veces igualado en la Historia del Teatro. MORENA CLARA. La obra de las 250 representaciones seguidas en Madrid con llenos rebosantes, teniendo que ser retirada en pleno éxito para darla a coocer en provincias. Renovación continua de aire — Temperatura agradable. La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 37

¿una g

ero 36, las 22
percibirá por la
de Burgos.

QUINTA PLANA

De Toros

LA PRIMERA DE FERIA EN LOGROÑO

Hemos dejado Valladolid y después de un breve descanso en Burgos, nos fuimos querido lecer en la capital de la Rioja para darle cuenta de las soberbias combinaciones que la Populosa logroñesa ha ultimado para hacer las tradicionales ferias de San Mateo.

Logroño está animado, pero la plaza no se ha llenado en la sombra, registrándose una gran entrada de gente. La gente del pueblo ha acudido a la plaza como un solo hombre, y es que en el público de la localidad barata se siente más la fiesta que en los alrededores, aunque opinen lo contrario los socialistas.

En esta primera corrida de feria se lidiaron orejas Barrera y Armillita, valenciano ha tenido la suerte de corresponderle los dos mejores toros, dentro de los cinco mulos sin casta que la marquesa viuda de Villamarta separó para esta corrida, en la que la famosa vacada ha quedado en muy mal lugar, pues lo que les ha sobrado de «fletes» y de «cabezas», es ha faltado de bravura: Una excepción ha habido con el toro sexto, precioso ejemplar, bravo y con alegría, que se arrancó desde lejos a los caballos y al que Armillita hizo una buena faena sobresaliendo dos naturales bonísimos y unos de pecho excelentes, todo ello muy torero y muy parado, por lo que corrió las orejas y escuchó aplausos a granel.

También nos gustó Fermín en el tercero de la tarde, ya que su faena se ajustó a las condiciones del toro, lo que demuestra que el mejicano es un torero.

Barrera tiene en Logroño incondicionales que en cuanto se abre de copa sin saber lo que va a resultar, se juegan con verdadero entusiasmo y hoy se han roto las manos para aplaudir lances de bisutería barata y faenas de película sonora, pues así han sido las del valenciano, aunque hemos de reconocer que ha estado valiente en sumo grado. Mató a pelillos y malamente, pero con eso y todo, desorejó a los dos Villamartas.

El «Niño de la Palma» que tuvo dos malos enemigos, veroniqueó una suavidad a su primero y como no había lucimiento posible, la faena fue breve y la coronó con una magnífica estocada. Oyó una gran ovación.

Inteligentemente toreó el cuarto toro, pasándole de verdad por la faja, gustándome la faena que a falta de adornos resultó muy eficaz. Con el acero estropeó la plana.

DON AVELLANEDA
Logroño 21-9-35.

Habas siembra superiores

La mejor calidad.
Escribir a Hijos de Juan Antonio Martínez
LOGROÑO

Todas las personas elegantes fuman habanos

EMINENCIAS.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50
Inserción. Cada cinco palabras o fracción más,
0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Ventas

Véndese novilla 3 años, raza holandesa recién parida, 80 cuartillos producción, excelente tipo; con su ternera. Poltrona del Príncipe. Isidro Escribano.

Casa. Se vende en calle comercial de la población produciendo un nuevo por ciento.

Informará: Zacarías Burgos, 12.

Se vende un perro perdido, guero de año.

Para tratar en Palacios de Benaver, Daniel Marcos.

Véndese la casa panadería de Cardenadijo, situada a carretera, cinco kilómetros capital, dos hornos para cocer pan, agua corriente en la panadería, cocina, propia ed la finca. Grandes locales para cualquier industria. Facilidades pago.

Informarán en la misma, o Salas, 12. Burgos.

Vendo o cambio por coche, camioneta «Ford» recién matriculada.

Informes: «AVANCE».
Plaza Mayor, 18. Burgos.

Se venden 8.000 arrobas de uva y una partida de uva de mesa.

Para tratar: José Román. Población de Campos.

Vendo coche de niño económico y en buenas condiciones.

Informará: Lain Calvo, 24. Chocolates.

El Castellano

Día de júbilo y grato recuerdo en Valdivielso

En el día de ayer tenía señalada la Corporación Municipal la inauguración de la Estación Municipal Telefónica recientemente instalada en Quecedo, capitalidad de la Merindad, por los señores don Godofredo Gutiérrez, jefe de líneas de esta zona y por el señor Gil, jefe de montajes e instalaciones de la provincia.

Por los jóvenes de Quecedo y Arroyo se improvisó un bonito templete adornado con guirnaldas, flores y gallardetes; también levantaron artístico arco de follaje y flores con dedicatorias alusivas a los visitantes.

Para amenizar los festejos habían concurrido la banda del Patronato de San José de Burgos, de la que es director don Donato Rodríguez, hijo de este Valle y los dulzaineros de Quecedo, populares en esta comarca.

A las primeras horas de la mañana empezaron a sonar estrepitosamente los cohetes y bombas que los jóvenes lanzaban al espacio.

A las diez y media las campanas anunciaron la misa parroquial, hora a que tenían anunciada los señores diputados su llegada, dando comienzo a las once, viéndose las amplias naves de la iglesia repletas de público.

El primer coche que hizo acto de presencia fué el del personal de Telégrafos, en el que llegaron el digno jefe del cuerpo don Fermín Pérez, los cultos jefes de línea don Godofredo Gutiérrez y don Juan Antonio Lobo; el competente jefe de instalaciones señor Gil y el activo oficial de Villarayo don Antonio Zoajo, siendo recibidos por autoridades y público.

A la hora señalada apareció el coche que conducía al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, acompañado del diputado a Cortes don Aurelio Gómez González; su presencia fué acogida con vivas y aclamaciones de la muchedumbre que los esperaba, siendo cumplimentados por las autoridades.

Al momento llegó el coche de la Excelentísima Diputación conduciendo a los señores presidente don Manuel Riera y diputados Val y Peralta, a los que igualmente se vitoreó y aclamó por la muchedumbre.

Al poco tiempo el celoso párroco don Jaime Onate bendijo los aparatos instalados en amplio local y gran galería.

Al poco tiempo aparecieron en dicho local las personalidades dichas, Ayuntamiento y numeroso público que abarrotó e inundó todas las dependencias; empezaron a funcionar los aparatos haciendo uso del acústico el Excmo. Sr. Gobernador Civil que comunicó a la perfección con Villarayo y Burgos; el morse fué manipulado por los jefes respectivos funcionando maravillosamente.

Se cursaron por las autoridades telegramas de salutación entre otros a los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministro, Ministro y Director General de Comunicaciones, Centro Provincial y Alcalde de Burgos.

El señor Alcalde dió las gracias a los jefes de Telégrafos por la actividad con que habían informado y elevado a la superioridad los expedientes; a los diputados por las gestiones realizadas, carta del Poder público, logrando la pronta aprobación de los diferentes expedientes incoados por esta Corporación.

Por el secretario de la Corporación se entregaron a los señores respectivos notas de obras generales que interesan a la Merindad, consistentes: Salida del camino vecinal a Cereceda; caminos vecinales de Tartales y El Almirante; abastecimiento de aguas potables en los pueblos que carecen de ella; elevación de aguas del Ebro para riegos y reparación del camino vecinal del kilómetro cinco al doce.

Así bien se interesó la remisión de mangas para agotamiento de la cimentación del puente de Población, de lo que prometió interesarse el señor Peralta.

A las dos comenzó el banquete con que el Ayuntamiento obsequió a los forasteros, servido espléndidamente por la fonda de la Rubia, de Villarayo, al que concurrió medio centenar de comensales de las diferentes clases sociales.

Al descorcharse las botellas se levantó el culto notario de Medina, hijo de este Valle, don Inigo Fernández, quien en nombre del Ayuntamiento ofreció el banquete-homenaje que se rendía a los forasteros, dándoles las gracias por todas sus gestiones, a los jefes de Telégrafos, diputados y demás que se habían interesado porque Valdivielso tuviera teléfono, valle privilegiado por la naturaleza; agradeció al Excmo. Sr. Gobernador Civil; a don Aurelio Gómez, representante de los diputados agrarios;

presidente y gestores de la diputación y demás forasteros su asistencia a dicho acto. Fué aplaudido.

Habla el señor presidente de la Diputación y dice entre muchas cosas que afectan a la vida de los pueblos, que ve con la mayor satisfacción que Valdivielso tenga teléfono, que todos los pueblos deben estar dotados de estos medios rápidos de comunicación, agradeciendo todos los agasajos de que han sido objeto; abundando en estas mismas manifestaciones los señores Val y Peralta. Fué muy aplaudido.

Se levanta don Aurelio Gómez y dice que por las circunstancias especiales de todos conocidos, no se hallan en este acto los diputados señores Martínez de Velasco, Armillita, Cuesta y García Vedoya, trayendo su representación y adhesión, quienes con todo cariño habían atendido las pretensiones de este Ayuntamiento, logrando dotar a Valdivielso de la Estación Telefónica que se ha inaugurado. Hizo resaltar que este Ayuntamiento viene laborando por el engrandecimiento de este Valle construyendo y creando nuevas escuelas que son base de todo progreso. Que además de los afectos sociales y políticos con que se halla ligado tiene otros de parentesco y familiaridad por lo que doblemente le hacen participante de la satisfacción que le produce este acto.

Habla el señor Gobernador que es recibido con grandes aplausos y dice que ve con el mayor gusto cómo Valdivielso, dotado de las bellezas naturales en sus diferentes aspectos, se haya enriquecido con una comunicación telefónica tan importante y útil para las necesidades de la vida, lo que implicaba que la Corporación Municipal se preocupaba de dotar a sus administrados de aquellos servicios de utilidad general; felicitando al señor Alcalde y concejales y secretario de la Corporación Municipal. Fué muy aplaudido.

En nombre de sus compañeros se levanta el jefe de líneas de esta zona, don Godofredo Gutiérrez y dice que tanto sus compañeros como él, cuantas gestiones y trabajos han realizado hasta dotar a Valdivielso de la Estación Telefónica lo han hecho con el mayor gusto cumpliendo con los deberes que el cargo les impone estando dispuestos a cooperar en cuanto esté de su parte para mejorar los servicios de rápida comunicación. Fué también muy aplaudido.

Entre otras, se recibió la adhesión del señor Martínez de Velasco, que hacía suyas las conclusiones acordadas, las que apoyaría con el mayor gusto sintiendo no poder estar presente en el acto que se estaba realizando.

Todas las personalidades abandonaron el local mezclándose con la muchedumbre que frenéticamente aplaudía, formando grandes coros en animadas charlas haciendo peticiones e indicaciones de los diferentes aspectos en que se desenvuelven las necesidades de la vida; el pueblo con los diputados, puestos en comunicación, estos podrán hacer llegar a los Poderes públicos las quejas y necesidades de aquellos.

Dió comienzo la juventud al animado baile público, ocupando gran superficie de las eras de Pradillos.

Se vió gente forastera, de Medina, Villarayo, Oña y otros pueblos.

A las cinco se inicia el retorno a la capital de las autoridades y personalidades, que son despedidas con vivas y aclamaciones y acompañadas en compactas masas hasta el cruce o enlace de la carretera.

Felicitamos al Ayuntamiento, jefes de Telégrafos, diputados y personas que han intervenido hasta lograr instalar en Valdivielso el teléfono, desde donde se pueden hacer llegar los mensajes con la velocidad del rayo a todos los ámbitos de la tierra.

Hasta bien entrada la noche, siguió animado y entusiástico baile sin tener que lamentar incidente de ninguna clase.

El corresponsal:
Quecedo 23-9-1935.

Venta semillas

cereales gran rendimiento. Pedir catálogo ilustrado, muestras y precios. Granja «El Aguachal», Dueñas (Palencia)

Carbonos San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.-Burgos

Tribunales

Señalamientos para el 25.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, seguida contra Eugenio Izquierdo Renedo, Mauricio Izquierdo Renedo y Esteban Villuela López.

—Causa procedente del Juzgado de Belorado, sobre lesiones, seguida contra Fidel Díez García.

—Pleito de menor cuantía, sobre tercera de dominio, procedente del Juzgado de Valmaseda seguido entre don Basilio Zorrilla Escudero con don Eusebio Zorrilla y otros.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre injurias seguida contra Eutiquiano Barbadillo Barbadillo, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente con las costas de oficio.

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Estántos en todos los Estancos



Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Agdo. 70

Fomento de la Pequeña Propiedad

Concede a sus asociados:

PRÉSTAMOS COOPERATIVOS. Por turno o sorteo se consiguen al 5% (tres por ciento) anual. Con él podrá adquirir: la casa que habitáis; las tierras que trabajáis; o cancelar alguna hipoteca, etc.

OPCIÓN A LA CAPITALIZACIÓN DE LOS TÍTULOS SUSCRITOS. La acumulación del interés fijo anual del 2% y la participación en los beneficios hasta el 6% en cada ejercicio, permite hacer una capitalización a los 18 años del duplo aproximado de lo que se lleve pagado por todos conceptos, muy apropiado y altamente ventajoso para la formación de dotes para los hijos o de un capital que se puede disponer libremente sin adeudar absolutamente nada a la Sociedad.

PEQUEÑOS CRÉDITOS. Se obtienen sin más garantía que con el propio carnet de asociado.

CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA AL 5 1/2 POR 100.

MUY IMPORTANTES: Esta entidad es la única Cooperativa que devuelve todas las cuotas desembolsadas, más los intereses y beneficios aplicados, descontando tan solo una pequeña cantidad como indemnización administrativa.—Pida hoy mismo folletos, Estatutos y explicaciones a nuestro Delegado para Burgos; Apartado núm. 6, o a las oficinas centrales:

Fomento de la Pequeña Propiedad

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y AHORRO

Inscrita en el Registro de entidades Particulares de Ahorro, O. M. de 25 de Mayo de 1935.—Funciona legalmente con arreglo a las disposiciones del vigente Estatuto del Ahorro popular de 21 de Noviembre de 1929.

Melquiades Alvarez, 6. — Teléfono 2926. — OVIEDO

Artículos de calidad.

Precios los mas bajos.

Droguería AZUL

PERFUMERIA

Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

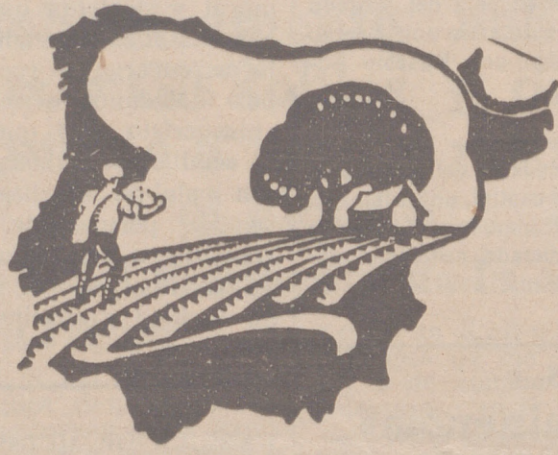
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Anuncios económicos

<p>Almoneda de varios muebles. Puebla, 80, 3.º izquierda.</p> <p>Arriendos Chalet, con o sin muebles, arriendo o venta. Informes: Flórez Estrada, Villa Pilar.</p> <p>Colocaciones Sirvienta formal de 47 años, se ofrece para sacerdote o señor solo. Razón: Santa Cruz, 24, tercero.</p>	<p>Se ofrece vinda sin hijos para servir a señor, señora o matrimonio sin hijos. Informes: Trinas, 3, segundo derecha.</p> <p>Doncella con informes, se necesita, para Madrid. Prim, 24, 2.º izquierda.</p> <p>Joven. Se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería, Evaristo Malgosa, Santander, 34.</p>	<p>Se necesita una seca. Razón: San Juan, 41, 1.º.</p> <p>Se necesitan en la gran Academia de Corte de París, ayudantes de modista y recadista. Santander, 3, 3.º. Burgos</p> <p>Amo de oría de 84 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio. Razón: Avellan, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carbatería).</p>
---	--	---

Observación del Instituto Provincial del día 21		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 694,6	Máxima a la sombra, 21,0	A las siete de la mañana, E
A las seis de la tarde, 698,6	Mínima a la sombra, 9,2	A las seis de la tarde, O
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Para abonar bien
SULFATO DE AMONACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUGESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 4 y B.—BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11. Duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos 24

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México
Motonave ORINOCO, el 1 de Octubre
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 18 de Octubre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.—Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicouague, Avelanos 1, duplicado, 2.º

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Muñilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 - 2.º MAONIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 3.º pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

AGRICULTORES

Los predios han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono. 1805 - BURGOS - Santander, 12

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovalcos, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 ptas



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66) PESETAS 1,20
- A. S. Puchlin: «La novatca y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70) PESETAS 1,50
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74) PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77) PESETAS 1,50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Folleto de EL CASTELLANO

(11)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

res, pues, que yo me crea feliz, si tú tan digna de serlo, estás tan distante de él? Mira, hoy mismo pintaba para tí un ramo con tus atributos; la acacia rosa, la salvia de los bosques, la violeta y la rosa blanca, diciéndote en él que tú, elegante y buena, eres al mismo tiempo modesta y prudente; ¿podía yo pensar que el sauce también te conviniere?

—No, Manuel, ayer no me convenía. Y estoy por decirte que estaba tan contenta con mi suerte que hubiera admitido por emblema la centáurea. Pero hoy es otra cosa. Tú te quejas de tu destino, y creo que lo haces sin razón. Tocante a mí, yo no tengo otro emblema que una planta que ni tú ni yo habíamos pensado en procurarnos.

Yo esperaba que pronunciase el nombre de esa planta, pero volví a guar-

dar silencio por un buen rato.

—¿Y cuál es?—la pregunté por fin.

—Es muy común—me respondió—y sin embargo no habíamos pensado en trasladarla aquí. Entre nosotros tiene otro nombre que el que tú la das: tú la llamas cólchica de otoño.

—Me espantas, Adela. ¿Crees, pues, que tus bellos días han pasado ya cuando tal vez no han principiado todavía? ¡La cólchica de otoño! ¿Sabes tú que sus flores, en vez de inspirar la alegría y la esperanza, nos anuncian por el contrario la pérdida de los hermosos días que ya no volverán? ¿Es posible que te acuerdes siquiera de una planta que invierte el orden de las estaciones, y cuya vista sólo infunde tristeza?

—A mis solas—respondió Adela con una ternura que me conmovió sobre-

nera—, a mis solas o para delante de Dios puedo adoptar otro emblema: es una planta que tampoco poseemos aquí, que también es muy común.

Detívose diciendo esto, como si quisiese que yo adivinase el nombre de su segundo emblema.

—¿Un emblema para tus sojas y para delante de Dios?—dije—; no acierto.

—Sus flores—continuó Adela—nacen en pino, y forman una multitud de pequeños soles de un color amarillo subido; tú la llamas helenia.

Estas palabras tristemente pronunciadas me dejaron admirado, y comencé a creer que Adela, que era el mismo candor y la inocencia, debía tener algún grave motivo para preferirlas.

—Permíteme que diga—la dije—si tus palabras se refieren más bien que a una realidad a algún sueño molesto. A tu edad, el jacinto, que es la flor de los juegos, y la aleluya, que es el símbolo de la alegría, te convienen más que la helenia, que es la flor del llanto. Pero tú debes haberte equivocado en el nombre, ¿no es verdad?

—Oye, Manuel, y comprenderás si mi aflicción tiene una causa. Tú sabes cuán limitados son mis deseos pues todas mis alegrías son este jardín y nuestros paseos a la villa y a las ermitas. Jamás he pensado otra cosa sino que me

dejen prolongar estas alegrías, y pintar flores o imitarlas en papel. Ni me he acordado nunca de pedir a Dios nada más absolutamente nada más. Por eso me creía feliz, y no hubiera trocado mi suerte por la de ninguna otra joven que yo conozca. Cuidaba las plantas que yo necesitaba, y me decía a mí misma que era una dicha contemplarlas, y decirles que era a mí a quien debían su existencia y lozanía; de manera que las flores con que ellas se engalanaban me parecían que eran un presente que me hacían por los cuidados que me había tomado en su conservación. De este modo hubiera pasado mi vida sin pedir nada, y sin tomar por emblema las flores que viste. Pero ahora va a ser otro mi destino. Sábelo por fin. En la reunión de ayer, después de haber tratado de tu suerte, trataron de la mía, y determinaron casarme.

—¿Casarte?

—Con el piloto que te salvó la vida. —¿Sí! y que es rico, muy rico, honrado y valiente. Mis tíos te quieren bien, Adela. Con semejante hombre no puede ser tu emblema la helenia.

—¿Pero es culpa mía si yo prefiero no casarme? ¿por qué se ha de obligar a uno a que se case?

—¿Acaso te obligan a tí, Adela?

—Es lo mismo; porque sabiendo yo la voluntad de mis padres, por nada de este mundo dejaré de sacrificarme.

Y se puso a llorar. Yo estaba muy conmovido. Hubiera estrechado sobre mi corazón a aquella sensible y preciosa criatura. Me parecía que era el seto a quien en mis sueños invocaba para que viniese a embelesar mis días sobre la tierra. Esto necesitó yo, decía para mí; un ser que me comunicase sus alegrías y sus tristezas, que se entusiasme cuando yo me entusiasmo, y que lllore cuando yo lloro. ¡Pobre Adela, ayer tan niña, y hoy tan desgraciada! Y la miraba encantado, pareciéndome que había sido puesta en el mundo para que me entendiese y hablase dulcemente conmigo y me consolase. ¿Y quieren arrebatármela, añadia en mi interior, precisamente cuando he llegado a conocer que ella es mi felicidad? Ciego, exaltado, calenturiento, iba a arrojarme a sus pies o acaso a profanar con el roce de mis ardientes lágrimas las suyas tan puras. Pero me pareció como si viese levantarse delante de mí una sombra amenazadora, di un grito, y espantado de mi propia audacia, huí.

Corrí hacia el mar y me senté sobre una roca. Estaba trémulo como si acabase, en mi conciencia, de cometer un

crimen, aunque había tenido valor para no consumarle. Temía que ella hubiese podido leer en mi semblante mi delirio, y miraba en torno mío como si pudiese aparecer alguno para vengarme de mis deslindos.

El murmullo de las olas calma siempre la agitación de mi alma. Soplaban el viento con violencia. Divisé a lo lejos una vela que se iba acercando ligera, y la seguí con la vista. Vino a varar en la playa, casi a mi pies. De ella salió un pobre pescador con su mujer y tres niños que estaban aún en la primera infancia. El pescador se echó melancólico en la playa. Aquel día no había sido afortunado. Y sin embargo, debía sustentar a aquellos cuatro seres que estaban junto a él, y de los cuales los tres le pedían un pedazo de pan. ¿Es esto, me pregunté, la felicidad?

Vinieron entonces a la memoria los días de mi niñez, los abrazos tiernos de mi padre, y aquellas tan tristes palabras que desde sus labios llegaban a mi corazón sin pasar por mis oídos. Los indigentes, exclamé dándome palmadas en la frente, los esclavos, no debían tener hijos.

Volvíme confuso y cabizbajo a la memoria de mis bienhechores, a mi ver conjeturada ya con mi aliento. Lo primero que me ocurrió en mi mente fue que